



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048782/2013

VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Qca. Susana Chauque, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo art. 17º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

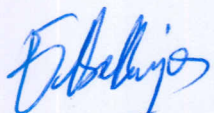
Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis Doctoral Cooperativa en Ciencias Químicas de la Lic. en Qca. Susana Chauque con los siguientes miembros: Director por la Facultad de Ciencias Químicas: Dr. Osvaldo R. Cámara. Director por la Universidad Nacional de La Plata: Dr. Arnaldo Visintin. A propuesta de los Directores: Dra. Fabiana Y. Oliva y a propuesta de la Escuela de Posgrado: Dres. Alejandro M. Granados y Jorge D. Pérez

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°
EB/mc

963


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC